



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPEDIENTE N° 0000947/2021

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el maestrando **JORGE LUIS DUPERRÉ, DNI 31542606**, alumno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Examen de Suficiencia de Lecto -Comprensión de Idioma INGLÉS-(NIVEL B2), rendido en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis y aprobado en diciembre de 2018,

CONSIDERANDO

Que la Dirección del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **JORGE LUIS DUPERRÉ, DNI 31542606**, alumno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, el Examen de Suficiencia de Lecto -Comprensión de Idioma INGLÉS-(NIVEL B2), rendido en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, aprobado en diciembre de 2018 y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO la **Prueba de Suficiencia en Idioma Inglés (IDIOI)**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN N°:158 /2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba